

Quito, 7 de julio del 2020.

Señora
SANDRA VALERIA CHUNG LAM
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA RESTAURANTE CASA CHINA CHENGYING S. A.** del día 6 de julio del 2020, llevada a cabo en la ciudad de Quito en las oficinas de la Compañía, se procedió a nombrar Presidente y Gerente de la compañía por el lapso de dos años y por unanimidad de votos se eligió a usted para desempeñar el cargo de Gerente de la mencionada compañía.

Usted hará sus veces como Representante Legal, judicial y extrajudicial de la misma y todas las funciones que le asignan los Estatutos de la **COMPAÑÍA RESTAURANTE CASA CHINA CHENGYING S. A.**, que se constituyó ante el Notario Primero del cantón Cuyabeno, Dr. José María Barrezuela Toledo mediante escritura pública el 20 de julio del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de julio del 2015.

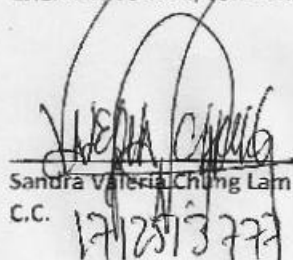
Atentamente,



Francisco Xavier Torres Larrea
PRESIDENTE

Aceptación:

Quito, 6 de julio del 2020.- en vista del nombramiento que me ha sido asignada, doy gracias a la Junta General y acepto desempeñar el cargo de Gerente de la **COMPAÑÍA RESTAURANTE CASA CHINA CHENGYING S. A.**, con honradez, responsabilidad y respeto de conformidad con los Estatutos y la Ley.



Sandra Valeria Chung Lam
C.C. 1712513772

Quito, 7 de julio del 2020.

TRÁMITE NÚMERO: 25096

2585688PPZJWNI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20374
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9885
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTAURANTE CASA CHINA CHENGYING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHUNG LAM SANDRA VALERIA
IDENTIFICACIÓN	1712513777
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3830 DEL 27/07/2015 NOT. 1 DEL 20/07/2015.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103